



Factura: 002-003-000047997



20170901023P00188



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901023P00188						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ENERO DEL 2017, (10:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923716211	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	SOLORZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925804262	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	TAPIA BERNAL VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923716203	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		800.00					

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado por

MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

MARIA TATIANA GARCIA
PLAZA
EC

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20170901023P00188

Factura No.: 002-003-000047997



NOTARIA VIGESIMA TERCERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TECHGREEN ECUATECHGREN ECUAGREEN TECH S.A.**

**OTORGADA POR: SOLORZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO Y
OTROS.**

**CAPITAL: USD 800.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0**

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy dieciseis de Enero del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía TECHGREEN ECUATECHGREN ECUAGREEN TECH S.A., el/la señor(a) SOLORZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) TAPIA BERNAL VICTOR HUGO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente



autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
SOLORZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
TAPIA BERNAL VICTOR HUGO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es TECHGREEN ECUATECHGREN ECUAGREEN TECH S.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS



ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de**

la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 092580426-2

APELLIDOS Y NOMBRES
**SOLORZANO MARTINEZ
MILTON ALFONSO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA**

FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO JURADO MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ AVENDAÑO ROSA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**HUAQUILLAS
2015-11-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-23

 V3334V2242

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



001010776

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,

16 ENE 2017



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **092371620-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA BERNAL VICTOR HUGO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

KARINA ROSALIN CRUZ MARTIZ



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA TAPIA SEGUNDO VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERNAL ORELLANA ANA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

014 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0275 **0923716203**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
TAPIA BERNAL VICTOR HUGO

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN** **3**

PROVINCIA **TARQUI**

GUAYAQUIL **12**

CANTÓN **ZONA**



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 D.O.X.F.F. Que la fotocopia que antecede, que consta de 12 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 16 ENE 2017



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V4343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TAPIA TAPIA SEGUNDO VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BERNAL ORELLANA ANA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2015-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-28

[Signature] *[Signature]*

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE: MICHELLE PRISCILA GARCIA GARCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092371621-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUBENCA SAN ILAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-11-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE: MICHELLE PRISCILA GARCIA GARCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

045 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045 - 0252 0923716211

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978, que la fotocopia que antecede, que consta de 16 ENE 2017 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada - Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0925804262

Nombres del ciudadano: SOLORZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLORZANO JURADO MILTON

Nombres de la madre: MARTINEZ AVENDAÑO ROSA NARCISA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2017

Emisor: KERLY MARGARETH SALAZAR HARO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-003-75393



176-003-75393

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.16 14:45:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923716203

Nombres del ciudadano: TAPIA BERNAL VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ MARTIZ KARINA ROSALIN

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: TAPIA TAPIA SEGUNDO VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: BERNAL ORELLANA ANA MERCEDES

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2017

Emisor: KERLY MARGARETH SALAZAR HARO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-003-75517



170-003-75517

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

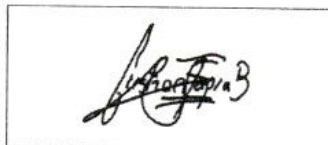
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.16 12:48:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923716211

Nombres del ciudadano: TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA GARCIA MICHELLE PRISCILA

Fecha de Matrimonio: 27 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: TAPIA TAPIA SEGUNDO VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: BERNAL ORELLANA ANA MERCEDES

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2017

Emisor: KERLY MARGARETH SALAZAR HARO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-003-75366



172-003-75366

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.16 13:44:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPAÑOL
EN
BLANCO

ESPAÑOL
EN
BLANCO

100%

actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes **DECLARAMOS** BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

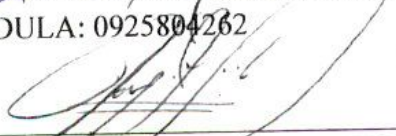
Firma Socios:






SOLÓRZANO MARTINEZ MILTON ALFONSO

CEDULA: 0925804262

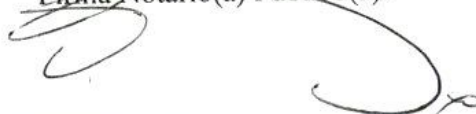

TAPIA BERNAL VICTOR HUGO

CEDULA: 0923716203


TAPIA BERNAL CHRISTIAN DAVID

CEDULA: 0923716211

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

Identificacion: 0908852791



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO**
que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO